



ACTUALIZACIÓN DE DEPÓSITOS EN SUITES

(PREGUNTAS FRECUENTES)

Loft Suite - Wonder of the SeasSM

P: ¿Cuál es el monto del depósito de mi cliente?

R. A partir del 1 de junio de 2023, los depósitos para reservas de suites se calcularán como el 10 % de la tarifa del crucero por huésped. Si el valor del 10% es menor que el monto del depósito estándar, se aplicará el monto estándar. Todos los demás depósitos para Balcones, habitaciones con vista al mar y los camarotes interiores no han cambiado.

P: ¿Cuándo entrará en vigor este cambio?

R. Este cambio entrará en vigor para las reservas de suites creadas a partir del 1 de junio de 2023.

P: ¿Es este un cambio en toda la marca? ¿Están incluidas todas las categorías de Suite?

R. Sí, este cambio es para toda la marca e incluye todas las categorías de suites, incluidas las garantías de suites.

P: ¿Cómo se calculará el monto del depósito del 10 %? ¿Qué pasa si la reserva de mi cliente tiene descuento? aplicado a ella, ¿cómo se tendrá eso en cuenta?

R. El depósito del 10 % se calcula en función de la tarifa del crucero después de que se hayan aplicado todos los descuentos y promociones aplicables.

P: ¿Cómo se calcula el depósito del 10% con la promoción de Niños navegan gratis?

R. El depósito del 10 % se calcula a partir de la tarifa del crucero de la reserva completa dividida entre el número de huéspedes en la reserva. Si el depósito, por persona, es inferior al depósito estándar por persona, el depósito estándar se cobrará por persona. Por cada cinco o más huéspedes que sean elegibles para Niños navegan gratis, se le cobrará la cantidad de depósito estándar.

P: ¿Cómo afecta esto a las reservas realizadas antes del 1 de junio de 2023? Si mis clientes hacen un cambio a su reserva existente una vez que esta actualización entre en vigor, ¿serán responsables del nuevo depósito ¿cantidad?

R. Las reservas realizadas antes del 1 de junio de 2023 no se modificarán, incluso si sus clientes cambian su reserva a otra barco o fecha de salida. La única razón por la que cambiará el monto del depósito es si cancelan una reserva realizada antes del 1 de junio y haga una nueva reserva a partir del 1 de junio.

P: ¿Qué pasa si mis clientes reservan un camarote interior/con vista al mar/con balcón y pasan a una suite?

R. Después del 1 de junio de 2023, si su cliente se actualiza a una suite, el monto de su depósito cambiará del depósito estándar hasta el 10% de su nueva tarifa de crucero y deberá pagar cualquier diferencia en el momento de la actualización.

P. ¿Se reflejará este cambio en las facturas de los huéspedes y en las confirmaciones de reserva?

R. Sí. Las nuevas reglas de depósito se reflejarán en las facturas de los huéspedes y las confirmaciones de reserva.

P. ¿Los depósitos de Suite son reembolsables? ¿Se retendrá el depósito completo del 10 % al cancelar una suite? ¿reserva?

R. A partir del 1 de junio de 2023, todas las reservas de suites, incluidas las Junior Suites, tienen depósitos no reembolsables. Como tal, el pleno se retendrá el 10% del depósito por persona en el momento de la cancelación. Si sus clientes bajan de una categoría de suite a una categoría más baja que tiene una tarifa de crucero más baja, se mantendrá el depósito más alto.

P. ¿A qué mercados y productos se aplicarán los cambios?

R. Este cambio se aplicará a todos los mercados y todos los viajes.

P. ¿Cómo se aplican estos cambios a las reservas de NextCruise?

R. Todas las reservas de NextCruise Suite realizadas a partir del 1 de junio de 2023 requerirán un depósito del 10 % de la tarifa del crucero por persona. Los depósitos para Junior Suites ahora serán solo depósitos no reembolsables, ya no se reducirán y se calcularán sobre las nuevas reglas porcentuales.

P. ¿Este cambio es aplicable a las reservas individuales y grupales?

R. Actualmente, este cambio solo se aplica a las reservas individuales.

P. ¿Cómo afecta esto a las reservas realizadas antes del 1 de junio de 2023? Si mis clientes hacen un cambio a su reserva existente una vez que esta actualización entre en vigor, ¿serán responsables del nuevo depósito ¿cantidad?

R. Las reservas realizadas antes del 1 de junio de 2023 no se modificarán, incluso si sus clientes cambian su reserva a otra barco o fecha de salida. La única razón por la que cambiará el monto del depósito es si cancelan una reserva realizada antes del 1 de junio y haga una nueva reserva a partir del 1 de junio.

P. Si la reserva de una suite se transfiere a un grupo, ¿qué impacto tendrá este cambio en la ¿reserva?

R. Para las reservas de suites transferidas a un grupo, el depósito se calculará al 10 % de la tarifa del crucero o depósito estándar, el que sea mayor. Los depósitos deben cobrarse en el entorno individual antes de transferir la reserva en el grupo. Estos huéspedes necesitan los depósitos completos del 10 % y no se les debe reembolsar ningún monto del depósito después de ser trasladado a un grupo.

P. ¿Cómo afectará este cambio a las reservas en lista de espera?

R. Los huéspedes que opten por realizar un depósito en las reservas de suites en lista de espera, ingresarán al contrato de depósito no reembolsable y el depósito del 10 % se basará en la tarifa del crucero pre-promocional. Si se abre una suite y el huésped está reservado en una cabina, la parte no reembolsable del depósito se volverá a calcular como el 10% de la tarifa del crucero menos cualquier promociones y descuentos. La diferencia entre el depósito pre-promocional y el depósito recalculado irá hacia el pago del crucero y ya no se aplicará una multa no reembolsable, sino que seguirá el estándar calendario de penalizaciones por cancelación. Si el huésped no se ubica en una cabaña, se le devolverá el depósito completo.